

Proyectos municipales: Junín y Tupungato reciben fondos para obras

25 abril, 2022



El departamento del Este ampliará el Centro Universitario del distrito La Colonia, mientras que en la comuna del Valle de Uco se construirá un sistema hídrico y ochavas.

Los intendentes de Junín y Tupungato, Héctor Ruiz y Gustavo Soto respectivamente, firmaron convenios con el ministro de Planificación e Infraestructura, Mario Isgro, para la transferencia de fondos del Programa de Infraestructura Municipal, el cual tiene como principal objetivo apoyar financieramente proyectos municipales de fuerte impacto local.

En el caso de Junín, el aporte provincial supera \$33 millones

y estará destinado a la ampliación del Centro Universitario del Este.

La obra consiste en la construcción de un nuevo módulo universitario dentro del predio del Ferrocarril General San Martín que completará un conjunto de edificios destinados a la enseñanza universitaria de la zona Este. En 491 metros cuadrados de superficie cubierta, el Municipio construirá seis aulas para el dictado de clases, un depósito y un baño.

En tanto, [Tupungato recibirá \\$49 millones para la construcción de un sistema hídrico urbano y ochavas en los distritos de Ciudad, Villa Bastía y Cordón del Plata.](#)

Con el fin de alcanzar una mejora significativa en el drenaje superficial de aguas pluviales, encauzarlas en un nuevo sistema de cunetas y vincularlo con la traza existente, la Comuna realizará obras de construcción de cordones, cunetas, banquetas, alcantarillas cruzacalle y ochavas en varias calles del departamento.

Los nuevos trabajos permitirán una rápida eliminación del agua de lluvia, el riego del arbolado público y el confinamiento de la calzada. Es que el crecimiento poblacional demanda nuevas obras de infraestructura plasmadas en principios básicos y fundamentales de urbanización que benefician no solo a los habitantes de la zona sino también a los turistas que visitan el departamento al mejorar el flujo vehicular y dotar de seguridad las calles.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza